

amortización de todas las acciones de la serie A, con devolución de aportaciones a los socios. Redenomina de series y remuneración de acciones. Aprobación del acuerdo por los accionistas afectados en votación separada.

Sexto.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales como consecuencia de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe del Consejo de Administración sobre la misma y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo, a partir de la convocatoria, cualquier accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social las cuentas anuales, la propuesta de aplicación del resultado, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los referidos documentos.

Alsasua, 2 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—18.192.

### **ELECTRO CRISOL METAL, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Convocatoria de Junta general ordinaria  
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y con intervención de su Letrado Asesor, se convoca Junta general de accionistas, que tendrá el carácter de ordinaria, y que se celebrará en el domicilio social, avenida de Parayas, s/n, de Santander, en primera convocatoria, el día seis de junio de dos mil dos, a las dieciocho treinta horas y, en segunda convocatoria, si fuere procedente, en el mismo lugar y hora, al día siguiente siete de junio, conforme al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de resultados del ejercicio 2001, y de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, en relación con la aplicación de los resultados.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento o prórroga de los Auditores de cuentas de la sociedad, para los ejercicios o ejercicio que determina la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta al término de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, u obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos e informes a que se refiere el orden del día, según dispone la Ley de Sociedades Anónimas. Para asistir a la Junta se estará a lo establecido en la citada Ley y Estatutos sociales.

Santander, 17 de abril de 2002.—El Secretario.—17.421.

### **EMESA, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente) EMESA DE GESTIÓN, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)**

*Anuncio de fusión*

Se publica, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas

por remisión del artículo 94.1 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, que los respectivos socios únicos de las sociedades «Emesa, Sociedad Limitada» y «Emesa de Gestión, Sociedad Limitada», adoptaron, respectivamente, en ejercicio de las competencias de la Junta general, en fecha 23 de abril de 2002, la decisión de fusionarse, mediante la absorción de esta última por la primera, con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social a la sociedad absorbente. Se hace constar, expresamente, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión; así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

Barcelona, 24 de abril de 2002.—La Administración social.—17.148. y 3.ª 9-5-2002

### **EMPRESA MARTÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Leganés (Madrid), calle Torres Quevedo, 3, el próximo día 28 de mayo de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2001, así como el informe de auditoría.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobar la ampliación de capital con cargo a reservas de revalorización Real Decreto 7/1996 y con cargo a reservas especiales.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Leganés (Madrid), 26 de abril de 2002.—El Consejero-Vocal, Albino Pérez Miguel.—16.992.

### **ENCOBI CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*(En liquidación)*

*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, que se celebrará en la calle Don Fadrique, 16, de Getafe (Madrid), el próximo día 31 de mayo de 2002, a las diecinueve horas, y el día siguiente 1 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si hubiera lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, todo ello correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Distribución de resultado.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar,

en el domicilio social, u obtener, de forma inmediata y gratuita, previa solicitud, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Getafe, 24 de abril de 2002.—Los Liquidadores.—16.886.

### **ERISONO, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Convocatoria de Junta general ordinaria  
y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de «Erisono, Sociedad Anónima SIMCAV», acuerda convocar a los Señores Accionistas a la Junta ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, paseo de la Castellana, 1, el próximo día 19 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en su defecto, el siguiente 20 de junio, en los mismos lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria —así como el informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social iniciado el día 6 de junio de 2001 y cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social iniciado el 6 de junio de 2001 y cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Cese y/o nombramiento de miembros del órgano de Administración.

Cuarto.—Establecer determinadas relaciones con la entidad gestora.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Otorgamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar en el domicilio social, así como de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas de la sociedad.

Madrid, 10 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.993.

### **ESTACIÓ DE SERVEI TRUYOLS, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)**

**ESTACIÓN DE SERVICIO PARADA  
LA CREU, SOCIEDAD ANÓNIMA  
Unipersonal  
TREN DE LAVADO CASTELLAR DEL  
VALLÉS, SOCIEDAD LIMITADA  
Unipersonal  
(Sociedades absorbidas)**

De conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales y universales de accionistas y socios de las mercantiles «Estació de Servei Truyols, Sociedad Anónima», «Estación de Servicio Parada la Creu, Sociedad Anónima» (unipersonal) y «Tren de Lavado Castellar del Vallés, Sociedad Limitada» (unipersonal), celebradas el día 5 de abril de 2002, acordaron por unanimidad la fusión de las citadas sociedades mediante la absorción por parte de «Estació de Servei Truyols, Sociedad Anónima» de «Estación de Servicio Parada la Creu, Sociedad Anónima» (unipersonal) y «Tren de Lavado Castellar del Vallés, Sociedad Limitada» (unipersonal), lo que implicará la disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y la transmisión en bloque de su